Asunción, 03 de abril de 2018.

Ref.: Comunicación de adjudicación.

Señores.
AMITOUR S.A.
Avda. Choferes del Chaco N° 774.
Teléf.: 611.409 / 495.430

Me dirijo a usted, con referencia al proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS** para la **"ADQUISICION DE PASAJES" - PAC Nº 44/2017**, ID Nº 339.542 y la oferta presentada en fecha 22/03/18 a la Dirección Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada en virtud a la Resolución CGR Nº 154 de fecha 15 de marzo de 2018, siendo el monto máximo adjudica de guaraníes quinientos millones (G. 500.000.000) y el monto mínimo de guaraníes doscientos cincuenta millones (G. 250.000.000), que será formalizado a través de un contrato, con una vigencia desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SR. JORGE L. MORÍNIGO SOSA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí original

amitour s.a.
Choferes del Chaco 774 e/ Pacheco y La Franconi
Tel.: (595-21) 612 315 / 611 409
Fax: (595-21) 495 430